



AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

SUC.	RAMO	POLIZA No.
6	15	2007148

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

TIPO DE PÓLIZA: R.C. GENERAL CORRELATIVA A CUMPLIMIENTO

FECHA SOLICITUD DÍA MES AÑO			CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN	Nº CERTIFICADO 1	Nº AGRUPADOR	SUCURSAL BUCARAMANGA							
14 5 2021			TOMADOR UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA			NIT 901.351.411 - 8							
DIRECCIÓN			KR 25 NO 40 68, BUCARAMANGA, SANTANDER			TELÉFONO 6332795							
ASEGURADO UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA			DIRECCIÓN			NIT 901.351.411 - 8							
DIRECCIÓN			KR 25 NO 40 68, BUCARAMANGA, SANTANDER			TELÉFONO 6332795							
BENEFICIARIO TERCEROS AFECTADOS			DIRECCIÓN			CC 000.000.000							
DIRECCIÓN			TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL			TELÉFONO 3364677							
MONEDA Pesos			PUNTO DE VENTA			FECHA MAXIMA DE PAGO							
TIPO CAMBIO 1,00						VIGENCIA							
						DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	HORA	NÚMERO DE DÍAS
						6	11	2020	27	4	2021	00:00	423

DETALLE DE COBERTURAS

Asegurado : UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA NIT 901.351.411 - 8
Dirección del Riesgo 1 : TERRITORIO NACIONAL
Ramo : RESPONSABILIDAD CIVIL
Subramo : R.C.E. GENERAL
Objeto del Seguro : PERJUICIOS MATERIALES CAUSADOS A TERCEROS POR EL AS

AMPAROS CONTRATADOS VALOR ASEGURADO LIMITE POR EVENTO

PREDIOS LABORES Y OPERACIONES 181.705.200,00 6.144.600,00

Deducible: 10.00 POR CIENTO TODA Y CADA PERDIDA MINIMO 5.00 SALARIO MINIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE

GASTOS MEDICOS SUBLIMITE UNA PERSONA 9.085.260,00 0,00

Deducible:

GASTOS MEDICOS SUBLIMITE VARIAS PERSONAS 36.341.040,00 0,00

Deducible:

CONTRATISTAS Y/O SUBCONTRATISTAS 100% DEL AMPARO DE PLO EN EXCESO DE LAS PÓLIZAS DE LOS CONTRATISTAS / SUBCONTRATISTAS

*RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL 100% DEL AMPARO DE PLO POR EVENTO/VIGENCIA

*DAÑO MORAL / PERJUICIO FISIOLÓGICO 100% VIGENCIA

*RC VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS (EN EXCESO DE RC AUTOS) EN CASO DE NO POSEER POLIZA U OTRA COBERTURA, OPERARA EN EXCESO DE 50/50/100 (COP \$50.000.000 DAÑOS MATERIALES/COP \$50.000.000 LESIONES A 1 PERSONA/ COP\$100.000.000 LESIONES A 2 O MAS PERSONAS) 25% DEL PLO POR EVENTO, 50% DEL PLO POR VIGENCIA

DEDUCIBLE PARA TODAS LAS COBERTURAS 10% TODA Y CADA PERDIDA MINIMO 5 SMMLV

FACTURA A NOMBRE DE: UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA
FORMA DE PAGO : CONTADO CERO DIAS

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA ASEGURADORA PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO (ARTÍCULO 81 Y 82, LEY 45 DE 1990).

FORMAN PARTE DE ESTE CONTRATO, LAS CLÁUSULAS, CONDICIONES GENERALES FORMA (*) Y PARTICULARES RELACIONADAS EN HOJA ANEXA (*) FORMA ANEXA.

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES Y AGENTES DE RETENCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN 2509 DE DICIEMBRE 3 DE 1993.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN BUCARAMANGA A LOS 14 DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2.021

EN MI CALIDAD DE TOMADOR DE LA PÓLIZA REFERENCIADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE, QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN, EL TEXTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE LA PÓLIZA, ME HAN SIDO ANTICIPADAMENTE EXPLICADAS POR LA ASEGURADORA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS LAS EXCLUSIONES Y EL ALCANCE O CONTENIDO DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA Y DE LAS GARANTÍAS, Y EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS AQUÍ CONTENIDA.

FIRMA AUTORIZADA DIANA INES TORRES - REPRESENTANTE LEGAL

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN DEL COASEGURO				INTERMEDIARIOS			
CODIGO	COMPAÑIA	% PARTICIPACION	PRIMA	CODIGO	TIPO	NOMBRE	% PARTICIPACION
				48873	AG.INDPTE	DAGOBERTO MARIO ROCHA ORTEGA	100,00



Dirección Calle 12 B No. 9-33, oficinas 211 y 312, Bogotá D.C. Horario de atención lunes a viernes de 9 a.m a 12 pm y de 1 p.m. a 4 p.m.
correo electrónico: defensoria@consuelorodriguezvalero.co Telefonos 337 48 81 - 313 499 80 23CONVENIO BANCOLOMBIA 32522 Línea
Integral de Atención al cliente Telefonos (57-1) 4235757 en Bogotá y 018000512620 para el resto del país o #247 o si lo prefiere a la
dirección electrónica servicioalcliente@axacolpatria.co

USUARIO:ablancco

- ORIGINAL - CLIENTE -



SUC.	RAMO	POLIZA No.
6	15	2007148

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL

CERTIFICADO DE : MODIFICACIÓN		HOJA ANEXA No. 1	
TOMADOR	UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA	NIT	901.351.411 - 8
DIRECCIÓN	KR 25 NO 40 68, BUCARAMANGA, SANTANDER	TELÉFONO	6332795
ASEGURADO	UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA	NIT	901.351.411 - 8
DIRECCIÓN	KR 25 NO 40 68, BUCARAMANGA, SANTANDER	TELÉFONO	6332795
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	CC	000.000.000
DIRECCIÓN	TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL	TELÉFONO	3364677

OBJETO DE LA PRESENTE MODIFICACION:

DE ACUERDO AL DOCUMENTO DE SOLICITUD N.229957 DE FECHA 27/04/2021 A LA ORDEN DE COMPRA NO. 57833, SE REALIZA AJUSTE EN EL VALOR ASEGURADO DE LA PRESENTE POLIZA ASI:

*NUEVO VALOR TOTAL DE LA ORDEN \$371.564.772.18

*VALOR ASEGURADO TOTAL 200 SMMLV \$181.705.200

VIGENCIA GLOBAL DE LA PRESENTE POLIZA DESDE EL 04/11/2020 HASTA 24/06/2022

LOS DEMAS TERMINOS CONTINUAN EN IGUALES CONDICIONES.

OBJETO:

AMPARAR LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES Y EXTRAPATRIMONIALES CAUSADOS A TERCEROS, DERIVADOS DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL EN QUE INCURRA EL ASEGURADO DE ACUERDO CON LA LEY, POR LESIÓN, MUERTE A PERSONAS O DAÑOS A BIENES, OCASIONADOS EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ASEGURADAS BAJO LA PRESENTE PÓLIZA POR CAUSA DE LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA NO. 57833, REFERENTE CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DEASEO, CAFETERÍA Y MANTENIMIENTO INCLUYENDO OPERARIOS, MAQUINARIA, SUMINISTRO DE ELEMENTOS DEASEO Y CAFETERÍA A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DEASEO Y CAFETERÍA - CCE-972-AMP-2019 PARA LAS SIGUIENTES SEDES DE LA ARN A NIVEL NACIONAL.

TOMADOR: UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA NIT: 901351411-8, CONFORMADA POR:

ECO SERVIR S.A.S NIT: 900335341-1 PARTICIPACION 90%

LOGISTICA INSTITUCIONAL ULTRAMATIC LTDA. NIT:900309371-0 PARTICIPACION 8.7%

CONTINENTAL DE LIMPIEZA SAS NIT:900592281-7 PARTICIPACION 1.3%

* ENTIDAD CONTRATANTE: AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN - ARN N.I.T. 900477169-8

* BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS Y/O AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN - ARN N.I.T. 900477169-8

*ASEGURADO: UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA SE TENDRA A AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN - ARN N.I.T. 900477169-8 COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LO DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA. EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN - ARN N.I.T. 900477169-8

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS. ADICIONALMENTE, SE TENDRA A AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN - ARN N.I.T.900477169-8

COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

. Cobertura expresa de perjuicios por daño emergente y lucro cesante

"SE ACLARA QUE LA INDEMNIZACIÓN AL TERCERO INCLUYE EL DAÑO EMERGENTE Y EL LUCRO CESANTE DE LA VÍCTIMA, SIEMPRE Y CUANDO SE DERIVE DE UN HECHO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL, QUE SE ENCUENTRE AMPARADO POR LA PRESENTE PÓLIZA"

. Cobertura expresa de perjuicios extra patrimoniales

"SE CUBRE EL DAÑO MORAL, FISIOLÓGICO O DAÑOS A LA VIDA EN RELACIÓN RESULTANTE DE UN DAÑO PERSONAL FÍSICO QUE SE CAUSE AL TERCERO DAMNIFICADO, SIEMPRE Y CUANDO SE DERIVE DE UNA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DEL ASEGURADO - CONTRATISTA EN DESARROLLO DEL CONTRATO AMPARADO BAJO LA PRESENTE PÓLIZA".

17/10/2017-1306-P-06-P001A/OCTUB/2017-D001 PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL MODALIDAD OCURRENCIA

"LOS VALORES ASEGURADOS ESTABLECIDOS COMO "LÍMITE POR EVENTO" Y "LÍMITE POR VIGENCIA" PARA LOS AMPAROS ADICIONALES OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA (SI LOS HUBIERE) FORMAN PARTE DEL VALOR ASEGURADO TOTAL ESTABLECIDO PARA EL AMPARO BÁSICO (PLO) QUE SE CONSIDERA EL LÍMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD DE AXA COLPATRIA Y POR ESTO NO SON VALORES ASEGURADOS ADICIONALES

BENEFICIARIOS

Nombre

TERCEROS AFECTADOS

Documento

CC 000.000.000

***** FIN PÓLIZA *****

